

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**17175** *REAL DECRETO 1426/1985, de 29 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo, al General Inspector Farmacéutico del Ejército, don Faustino Cuadrado González.*

En consideración a lo solicitado por el General Inspector Farmacéutico del Ejército, don Faustino Cuadrado González, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 8 de abril de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palma de Mallorca a 29 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**17176** *REAL DECRETO 1427/1985, de 29 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al General de Brigada Honorario de Infantería de Marina, fallecido, don Joaquín González de Canales López.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería de Marina, fallecido, don Joaquín González de Canales López, de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 1 de marzo de 1980, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palma de Mallorca a 29 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**17177** *REAL DECRETO 1428/1985, de 30 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al General Subinspector de Sanidad de la Armada, don Conrado Montesinos Ferrando.*

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector de Sanidad de la Armada, don Conrado Montesinos Ferrando, de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 8 de abril de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**17178** *REAL DECRETO 1429/1985, de 30 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al Intendente Honorario de la Armada, retirado, don Angel Zarrabeytia Edilla.*

En consideración a lo solicitado por el Intendente Honorario de la Armada, retirado, don Angel Zarrabeytia Edilla, de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 8 de febrero de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**17179** *REAL DECRETO 1430/1985, de 30 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al Intendente Honorario de la Armada, retirado, don Angel Vázquez Doce.*

En consideración a lo solicitado por el Intendente Honorario de la Armada, retirado, don Angel Vázquez Doce, de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 30 de diciembre de 1980, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**17180** *REAL DECRETO 1431/1985, de 30 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante don Joaquín María Domínguez Aguado.*

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante don Joaquín María Domínguez Aguado, de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 21 de abril de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**17181** *ORDEN 713/38583/1985, de 11 de julio, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 28 de diciembre de 1984 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».*

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Segunda de la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea del Ministerio de Defensa de fecha 4 de diciembre de 1981, se ha dictado sentencia con fecha 28 de diciembre de 1984 cuya parte dispositiva es como sigue: